

AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS.

Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2.018.

***“Informe de Gestión Empresa Social del Estado
Hospital San Juan de Dios Concordia”.***

Salud Integral Para Todos.

DR. SANTIAGO CAICEDO RESTREPO.
GERENTE EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO.
GERENCIA@HOSPITAL-CONCORDIA.GOV.CO

“INFORME DE GESTIÓN DE LOS PROCESOS DE DIRECCIÓN Y CONTROL 2.018”.

Por

Santiago Caicedo Restrepo.

Salud Integral Para Todos.

DR. SANTIAGO CAICEDO RESTREPO.
GERENTE EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO.
GERENCIA@HOSPITAL-CONCORDIA.GOV.CO

Mapa de Procesos Institucional:



Salud Integral Para Todos.

DR. SANTIAGO CAICEDO RESTREPO.
GERENTE EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO.
GERENCIA@HOSPITAL-CONCORDIA.GOV.CO

Definición Procesos de Gestión y Control:

Son los que responden por la unidad de objetivos e intereses de la Empresa Social del Estado en torno a su plataforma estratégica. Identifican las necesidades esenciales y las expectativas de los usuarios, determinan los mercados a atender, definen la estrategia del servicio, asignan recursos, adoptan y adaptan normas de eficiencia y calidad controlando su aplicación en la gestión institucional, para garantizar el normal desenvolvimiento de la entidad.

Salud Integral Para Todos.



DR. SANTIAGO CAICEDO RESTREPO.
GERENTE EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO.
GERENCIA@HOSPITAL-CONCORDIA.GOV.CO

Acuerdos de la Junta Directiva 2018:

Acuerdos No. 001 de marzo 5, 004 de abril 27, 007 de junio 25, 009 de agosto 27 y 010 de diciembre 17 de 2.018: Por medio de los cuales se modifica el presupuesto de ingresos y gastos de la Empresa Social del Estado Hospital San Juan de Dios del municipio de Concordia (Antioquia) para la vigencia fiscal comprendida entre el primero (1º) de enero y el treinta y uno (31) de diciembre de dos mil dieciocho (2.018).

Acuerdo No. 002 de marzo 5 de 2.018: Por medio del cual se aprueban los ajustes al Plan de Gestión Gerencial 2.016 – 2.019 de la Empresa Social del Estado Hospital San Juan de Dios del municipio de Concordia (Antioquia) según la Resolución 408 de 2.018.

Acuerdos No. 003 de abril 13 de 2.018: Por medio del cual se aprueba la evaluación del Plan de Gestión Gerencial 2.016 – 2.019 de la Empresa Social del Estado Hospital San Juan de Dios del municipio de Concordia (Antioquia), con corte a diciembre 31 de 2.017 y se califica la gestión del Gerente de la Empresa Social del Estado .

Salud Integral Para Todos.

DR. SANTIAGO CAICEDO RESTREPO.
GERENTE EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO.
GERENCIA@HOSPITAL-CONCORDIA.GOV.CO

Acuerdos de la Junta Directiva 2018:



Acuerdo No. 005 de mayo 8 de 2.018: Por medio del cual se modifica el plan de cargos y asignaciones de la Empresa Social del Estado Hospital San Juan de Dios del municipio de Concordia (Antioquia) para la vigencia comprendida entre el primero (1º) de enero y el treinta y uno (31) de diciembre de dos mil dieciocho (2.018).

Acuerdo No. No. 006 de abril 27 de 2.018: Por medio del cual se aprueba el Manual de Procesos y Procedimientos de Odontología de la Empresa Social del Estado Hospital San Juan de Dios del municipio de Concordia (Antioquia).

Acuerdo 008 de Acuerdo 008 de junio 25 de 2.018: Por medio del cual se actualiza la estructura organizacional de la Empresa Social del Estado Hospital San Juan de Dios del municipio de Concordia (Antioquia).

Salud Integral Para Todos.

DR. SANTIAGO CAICEDO RESTREPO.
GERENTE EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO.
GERENCIA@HOSPITAL-CONCORDIA.GOV.CO

Acuerdos de la Junta Directiva 2018:



Acuerdo No. 011 de diciembre 17 de 2.018: Por medio del cual se aprueba la desagregación del Presupuesto de Ingresos y Gastos de la Empresa Social del Estado Hospital San Juan de Dios del municipio de Concordia (Antioquia) para la vigencia fiscal comprendida entre el primero (1º) de enero y el treinta y uno (31) de diciembre de dos mil diecinueve (2.019).

Acuerdo No. 012 de diciembre 17 de 2.018: Por medio del cual se suprimen unos empleos en el Plan de Cargos y Asignaciones de la Empresa Social del Estado Hospital San Juan de Dios del municipio de Concordia (Antioquia).

Acuerdo No. 013 de diciembre 17 de 2.018: Por medio del cual se fija el Plan de Cargos y Asignaciones de la Empresa Social del Estado Hospital San Juan de Dios del municipio de Concordia (Antioquia) para la vigencia comprendida entre el primero (1º) de enero y el treinta y uno (31) de diciembre de dos mil diecinueve (2.019).

DR. SANTIAGO CAICEDO RESTREPO.

GERENTE EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO.

GERENCIA@HOSPITAL-CONCORDIA.GOV.CO

Salud Integral Para Todos.

Acuerdos de la Junta Directiva 2018:



Acuerdo No. 014 de diciembre 17 de 2.018: Por medio del cual se aprueban el Plan Operativo Anual de Actividades y la Programación Financiera del Plan de Desarrollo Institucional 2.016 – 2.020 “Camino a la Acreditación en Salud” de la Empresa Social del Estado Hospital San Juan de Dios del municipio de Concordia (Antioquia), para la vigencia 2.019.

Acuerdo No 015 de diciembre 17 de 2.018: Por medio del cual se fijan las Tarifas para los Servicios de Salud que presta la Empresa Social del Estado Hospital San Juan de Dios del municipio de Concordia (Antioquia) para la vigencia comprendida entre el primero (1º) de enero y el treinta y uno (31) de diciembre de dos mil diecinueve (2.019).

Salud Integral Para Todos.

DR. SANTIAGO CAICEDO RESTREPO.
GERENTE EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO.
GERENCIA@HOSPITAL-CONCORDIA.GOV.CO

Control de Gestión:



Con el acompañamiento permanente de la Oficina de Control Interno, se realizó seguimiento a la prestación de servicios de salud, tanto en cantidad como en calidad. Se realiza seguimiento a los procesos de dirección y de gestión administrativa de manera que todas las actuaciones que se realizan en la Empresa Social del Estado estén acordes con la Constitución Política de Colombia, con su ordenamiento jurídico y con los planes y proyectos institucionales, razón de ser del Sistema de Control Interno. Lo anterior permite salvaguardar los principios constitucionales de las actuaciones públicas y evita imposición de sanciones administrativas, disciplinarias, penales y fiscales por parte de los organismos de Vigilancia y Control de la Gestión Pública en general y del Sistema General de Seguridad Social en Salud en particular.

Salud Integral Para Todos.

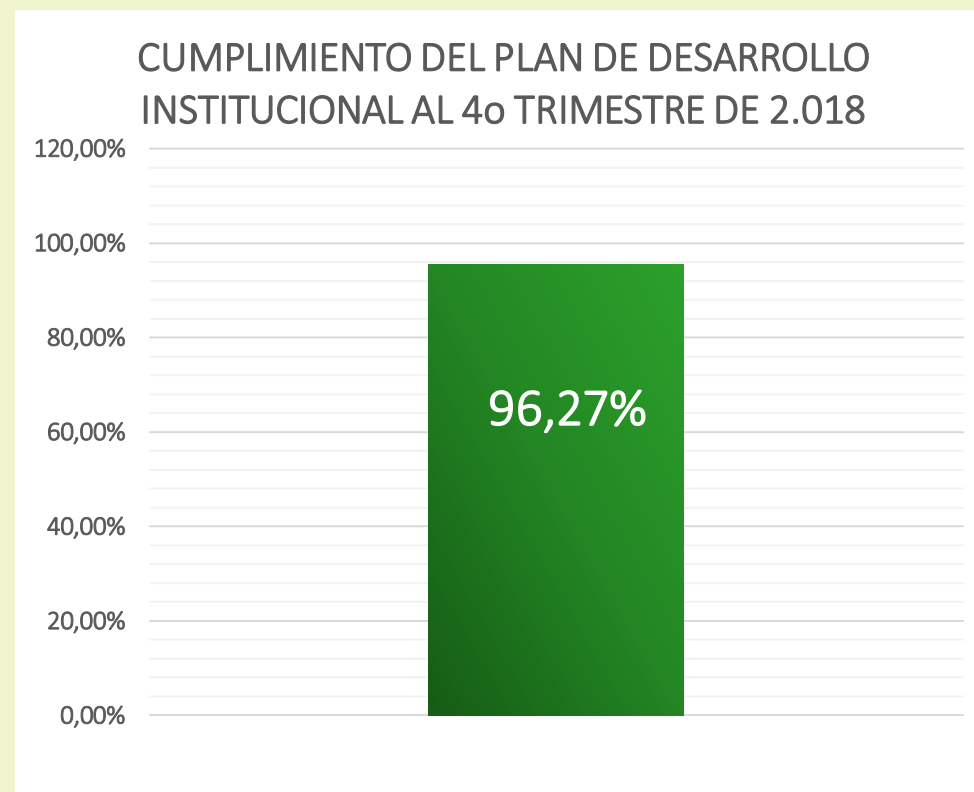
DR. SANTIAGO CAICEDO RESTREPO.
GERENTE EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO.
GERENCIA@HOSPITAL-CONCORDIA.GOV.CO

Control de Gestión al Plan de Desarrollo Institucional 2.016 – 2.020 “Camino a la Acreditación en Salud”:



Según lo establecido en este plan, la oficina de control interno de la Empresa Social del Estado realizó el proceso de evaluación correspondiente a la vigencia 2.018, evidenciándose un cumplimiento en la ejecución del plan del 96,27% según los siguientes resultados-

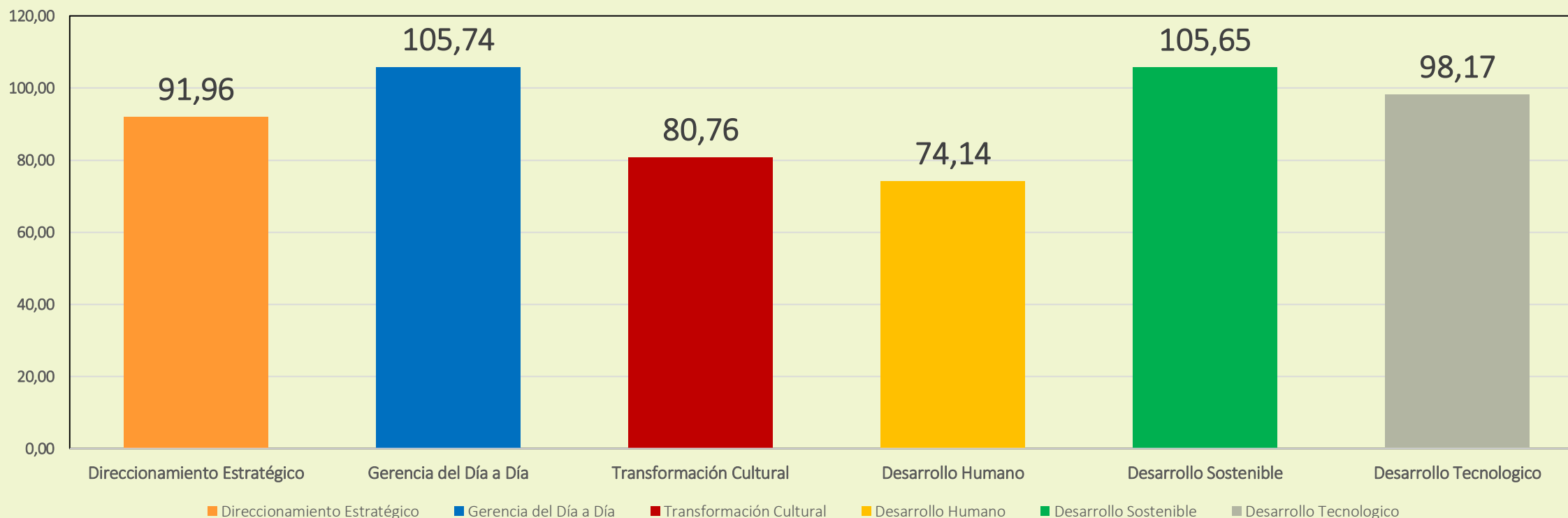
Salud Integral Para Todos.



DR. SANTIAGO CAICEDO RESTREPO.
GERENTE EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO.
GERENCIA@HOSPITAL-CONCORDIA.GOV.CO

Cumplimiento Líneas Estratégicas a 2.018:

% DE CUMPLIMIENTO POR LINEA ESTRATEGICA AL 4o TRIMESTRE DE 2.018



Salud Integral Para Todos.

DR. SANTIAGO CAICEDO RESTREPO.
GERENTE EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO.
GERENCIA@HOSPITAL-CONCORDIA.GOV.CO

Cumplimiento del Plan de Desarrollo Estratégico por Objetivos:

NOMBRE DE LA LÍNEA ESTRATÉGICA	% DE CUMPLIMIENTO
DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO:	91,96%
1. Formular el plan de desarrollo institucional, sus planes operativos, el plan de gestión gerencial y los acuerdos de gestión con los gerentes públicos (subgerente de servicios de salud y subgerente administrativo); realizar seguimiento a su ejecución, evaluar los resultados y tomar los correctivos que sean necesarios.	

Salud Integral Para Todos.

DR. SANTIAGO CAICEDO RESTREPO.
GERENTE EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO.
GERENCIA@HOSPITAL-CONCORDIA.GOV.CO

Cumplimiento del Plan de Desarrollo Estratégico por Objetivos:



NOMBRE DE LA LÍNEA ESTRATÉGICA	% DE CUMPLIMIENTO
GERENCIA DEL DÍA A DÍA:	105.74%
1. Realizar la compra y la prestación de bienes y servicios, según el caso, de acuerdo con las necesidades preestablecidas por la Empresa Social del Estado en el Plan Anual de Compras, conforme los principios y procedimientos del Estatuto de Contratación y del Manual de Procesos y Procedimientos de Contratación.	125.12%
2. Cumplir con las actividades misionales, inherentes a la naturaleza jurídica de la Empresa Social del Estado, a la misión y a los objetivos institucionales, de forma rutinaria, o en casos excepcionales de emergencias y desastres, mejorando la percepción de los servicios de salud por parte de la comunidad y la satisfacción con éstos.	111.90%
3. Cumplir con las actividades de dirección y apoyo administrativo, inherentes a la naturaleza jurídica de la Empresa Social del Estado, a la misión y a los objetivos institucionales.	84.63%

Salud Integral Para Todos.

DR. SANTIAGO CAICEDO RESTREPO.
GERENTE EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO.
GERENCIA@HOSPITAL-CONCORDIA.GOV.CO

Cumplimiento del Plan de Desarrollo Estratégico por Objetivos:



NOMBRE DE LA LÍNEA ESTRATÉGICA	% DE CUMPLIMIENTO
TRANSFORMACIÓN CULTURAL	80.76%
1. Cumplir con la totalidad de estándares de las condiciones de suficiencia patrimonial y financiera, condiciones técnico administrativas y condiciones técnico científicas del Sistema Único de Habilitación del Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad para la Atención en Salud.	79.53%
2. Implementar un Programa de Auditoria para el Mejoramiento de la Calidad (PAMEC) según los lineamientos del Ministerio de Salud y Protección Social, en el marco del Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad para la Atención en Salud.	79.66%
3. Mantener operativo y útil, un sistema de indicadores para el control de gestión de la calidad en la prestación de servicios salud, según los lineamientos del Ministerio de Salud y Protección Social y de la Superintendencia Nacional de Salud en el marco del Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad para la Atención en Salud y rendir los informes correspondientes.	95.71%
4. Autoevaluar, calificar y cerrar brechas en la implementación del Sistema Único de Acreditación del Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad para la Atención en Salud.	81.89%
5. Formular e implementar un Programa de Seguridad en la Atención en Salud.	89.55%
6. Culminar la implementación del Modelo Estándar de Control Interno (MECI), en todos sus componentes y realizar seguimiento a su desarrollo.	71.03%

Salud Integral Para Todos.

DR. SANTIAGO CAICEDO RESTREPO.
GERENTE EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO.
GERENCIA@HOSPITAL-CONCORDIA.GOV.CO

Cumplimiento del Plan de Desarrollo Estratégico por Objetivos:



NOMBRE DE LA LÍNEA ESTRATÉGICA	% DE CUMPLIMIENTO
DESARROLLO HUMANO	74.14%
1. Garantizar el acceso al sistema de empleo público por mérito, la sostenibilidad por desempeño y la estabilidad laboral para los funcionarios públicos de la Empresa Social del Estado, privilegiando la capacitación continua, la motivación laboral y la seguridad en el trabajo.	

Salud Integral Para Todos.

DR. SANTIAGO CAICEDO RESTREPO.
GERENTE EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO.
GERENCIA@HOSPITAL-CONCORDIA.GOV.CO

Cumplimiento del Plan de Desarrollo Estratégico por Objetivos:



NOMBRE DE LA LÍNEA ESTRATÉGICA	% DE CUMPLIMIENTO
DESARROLLO SOSTENIBLE	105.65%
1. Garantizar la viabilidad y sostenibilidad de la Empresa Social del Estado en el largo plazo mediante una gestión financiera prudente, responsable y transparente.	103.33%
2. Mantener actualizados los inventarios de activos fijos y bienes consumibles para la prestación de servicios de salud.	95.61%
3. Implementar un sistema de costos hospitalarios, desagregado hasta el nivel de servicio, que dé cuenta de la inversión económica necesaria para la prestación de cada actividad de salud que realice la Empresa Social del Estado.	93.56%
4. Gestionar la suscripción del convenio de concurrencia con la nación y el departamento para cubrir el pasivo pensional y de cesantías de la Empresa Social del Estado anterior al año 1.994.	81.52%
5. Gestionar el saneamiento del sistema de aportes patronales recibidos de la nación por concepto de servicios de salud, pensiones, cesantías y riesgos laborales.	194.22%
6. Garantizar la adecuada disposición de los residuos generados con ocasión de la prestación de servicios de salud, de conformidad con las disposiciones legales vigentes y del Plan de Gestión Integral de Residuos.	96.22%

Salud Integral Para Todos.

DR. SANTIAGO CAICEDO RESTREPO.
GERENTE EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO.
GERENCIA@HOSPITAL-CONCORDIA.GOV.CO

Cumplimiento del Plan de Desarrollo Estratégico por Objetivos:



NOMBRE DE LA LÍNEA ESTRATÉGICA	% DE CUMPLIMIENTO
DESARROLLO TECNOLÓGICO	98.17%
1. Modernizar el sistema de información de la Empresa Social del Estado.	100.00%
2. Mantener contacto con la comunidad mediante medios de comunicación informáticos y redes sociales.	50.07%
3. Cumplir con el Plan de Mantenimiento Hospitalario.	96.59%
4. Mejorar las condiciones de la planta física de la Empresa Social del Estado.	98.50%
5. Modernizar el parque automotor de ambulancias de traslado asistencial básico de la Empresa Social del Estado.	105.45%

Salud Integral Para Todos.

DR. SANTIAGO CAICEDO RESTREPO.
GERENTE EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO.
GERENCIA@HOSPITAL-CONCORDIA.GOV.CO

Ejecución del Plan de Gestión Gerencial 2.016 – 2.020:



INDICADOR	CUMPLIMIENTO
Mejoramiento continuo de calidad aplicable a entidades no acreditadas con autoevaluación en la vigencia anterior	2.78 puntos
Efectividad en la auditoría para el mejoramiento continuo de la calidad de la atención en salud	82.00%
Gestión de ejecución del Plan de Desarrollo Institucional	96.27%
Riesgo fiscal y financiero	Sin riesgo
Evolución del gasto por Unidad de Valor Relativo producida	97.02%
Proporción de medicamentos y material médico - quirúrgico adquiridos mediante los siguientes mecanismos: a) Compras conjuntas, b) Compras a través de cooperativas de Empresas Sociales del Estado, c) Compras a través de mecanismos electrónicos	91.61%
Monto de la deuda superior a 30 días por concepto de salarios del personal de planta y por concepto de contratación de servicios, y variación del monto frente a la vigencia anterior	\$ 92.272.007

Salud Integral Para Todos.

DR. SANTIAGO CAICEDO RESTREPO.
GERENTE EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO.
GERENCIA@HOSPITAL-CONCORDIA.GOV.CO

Ejecución del Plan de Gestión Gerencial 2.016 – 2.020:



INDICADOR	CUMPLIMIENTO
Utilización de información de Registro Individual de Prestaciones – RIPS	5 informes
Resultado equilibrio presupuestal con recaudo	93,00%
Oportunidad en la entrega del reporte de información en cumplimiento de la Circular Única expedida por la Superintendencia Nacional de Salud o la norma que la sustituya	Cumplió dentro del término previsto
Oportunidad en el reporte de información en cumplimiento del Decreto 2193 de 2.004 compilado en la Sección 2, Capítulo 8, Título 3, Parte 5 del Libro 2 del Decreto 780 de 2.016 – Decreto Único Reglamentario del Sector Salud y Protección Social, o la norma que la sustituya	Cumplió dentro del término previsto
Proporción de gestantes captadas antes de la semana 12 de gestación	84.00%
Incidencia de sífilis congénita en partos atendidos en la ESE	0 casos
Evaluación de aplicación de guía de manejo específica: Guía de atención de enfermedad hipertensiva	94.00%

Salud Integral Para Todos.

DR. SANTIAGO CAICEDO RESTREPO.
GERENTE EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO.
GERENCIA@HOSPITAL-CONCORDIA.GOV.CO

Ejecución del Plan de Gestión Gerencial 2.016 – 2.020:



INDICADOR	CUMPLIMIENTO
Evaluación de aplicación de guía de manejo de crecimiento y desarrollo	75,00%
Proporción de reingreso de pacientes al servicio de urgencias en menos de 72 horas	0.69%
Tiempo promedio de espera para la asignación de cita de medicina general.	1.60 días

Salud Integral Para Todos.

DR. SANTIAGO CAICEDO RESTREPO.
GERENTE EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO.
GERENCIA@HOSPITAL-CONCORDIA.GOV.CO

Contratación del 2.018:



Los procesos contractuales adelantados por la dirección de la Empresa Social del Estado se fundamentaron en los principios constitucionales, legales y reglamentarios del debido proceso, igualdad, imparcialidad, buena fe, moralidad, participación, responsabilidad, transparencia, publicidad, coordinación, eficacia, economía, celeridad y planeación.

Al 31 de diciembre de 2.018, la Empresa Social del Estado Hospital San Juan de Dios del municipio de Concordia (Antioquia), celebró contratos de prestación de servicios de salud con las Entidades Promotoras de Salud de los Regímenes Contributivo y Subsidiado, con entidades excepcionadas del Sistema General de Seguridad Social en Salud y con el municipio de Concordia (Antioquia) para la atención de la población vulnerable sin seguridad social así:

Salud Integral Para Todos.

DR. SANTIAGO CAICEDO RESTREPO.
GERENTE EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO.
GERENCIA@HOSPITAL-CONCORDIA.GOV.CO

Cuadro de Clasificación Contractual:



Nombre de la Entidad	Modalidad	Tarifa	Valor \$
Savia Salud EPS – S	Capitado	Valor monetario fijo \$17.310	\$ 1.247.887.900
Savia Salud EPS y EPS – S	Evento	Manual tarifario menos el 10%	Indeterminado pero determinable
ECOOPSOS EPS – S	Capitado	Valor monetario fijo \$15.920,60	\$ 234.744.114
ECOOPSOS EPS y EPS – S	Evento	Manual tarifario menos el 10%	\$ 90.000.000
MEDIMAS EPS	Capitado	Valor monetario fijo \$ 15.600	\$ 530.899.200,00
MEDIMAS EPS y EPS – S	Evento	Manual tarifario vigente	Indeterminado pero determinable

Salud Integral Para Todos.

DR. SANTIAGO CAICEDO RESTREPO.
GERENTE EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO.
GERENCIA@HOSPITAL-CONCORDIA.GOV.CO

Cuadro de Clasificación Contractual:



Nombre de la Entidad	Modalidad	Tarifa	Valor \$
NUEVA EPS y EPS – S	Evento	Manual tarifario vigente	Indeterminado pero determinable
REDVITAL UT	Evento	Manual tarifario vigente	Indeterminado pero determinable
MUNICIPIO DE CONCORDIA (ANTIOQUIA)	Capitado	No aplica	\$ 247.152.498
POLICÍA NACIONAL (SERVICIOS DE SALUD)	Evento	Manual tarifario vigente	\$ 2.750.000
POLICÍA NACIONAL (MEDICAMENTOS)	Evento	Farmaprecios PLM menos el 10%	\$ 375.000

Salud Integral Para Todos.

DR. SANTIAGO CAICEDO RESTREPO.
GERENTE EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO.
GERENCIA@HOSPITAL-CONCORDIA.GOV.CO

Convenios Interadministrativos del 2018:



Se celebraron convenios interadministrativos con el departamento de Antioquia y con el municipio de Concordia (Antioquia) por la suma de \$ 2.220.745.791,00 así:

Nro. Convenio	Valor \$	Objetivo del Convenio
4600007801	\$1.435.479.204	Integrar esfuerzos para la promoción del desarrollo integral temprano de la primera infancia bajo la modalidad familiar, en el municipio de Concordia (Programa Buen Comienzo Antioquia).
CI - 001 -2018	\$ 130.467.789	Contratar el desarrollo del Plan Territorial de salud que permita la ejecución de actividades, programas y proyectos contemplados en las diferentes dimensiones del Plan Decenal de salud Pública en lo relacionado con el Plan de Intervenciones Colectivas - PIC
CI - 002 -2018	\$ 72.000.000	Ejecutar las acciones en salud pública en el marco de la estrategia Atención Primaria en Salud en el municipio de Concordia, de acuerdo a los lineamientos para la ejecución de la estrategia de Atención Primaria en Salud en el departamento de Antioquia, definidos en el documento “Lineamientos APS 2018 – 2019”

Salud Integral Para Todos.

DR. SANTIAGO CAICEDO RESTREPO.
GERENTE EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO.
GERENCIA@HOSPITAL-CONCORDIA.GOV.CO

Convenios Interadministrativos del 2018:



Nro. Convenio	Valor \$	Objetivo del Convenio
CI - 005 -2018	\$ 121.177.058	Convenio interadministrativo para cofinanciar la terminación del área de obstetricia y adaptación neonatal de la E.S.E. Hospital San Juan de Dios del municipio de Concordia, en cumplimiento de lo establecido en la Ley 1608 de 2.013.
CI - 006 -2018	\$ 50.000.000	Ejecutar acciones en salud pública desde la estrategia de Atención Primaria en Salud, para concurrir con el fortalecimiento de hábitos de vida saludable, en el marco del plan Decenal de Salud Pública, en el municipio de Concordia.
CI - 007 -2018	\$ 200.000.000	Convenio interadministrativo para cofinanciar el proyecto “Mejoramiento de la Planta Física (Consultorios de Promoción y Prevención – Servicio de Vacunación) de la E.S.E. Hospital San Juan de Dios del municipio de Concordia.
4600008878	\$ 211.621.740	Prestar servicios para brindar atención integral a la primera infancia bajo la modalidad familiar, en el municipio de Concordia (Programa Buen Comienzo Antioquia).

Salud Integral Para Todos.

DR. SANTIAGO CAICEDO RESTREPO.
GERENTE EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO.
GERENCIA@HOSPITAL-CONCORDIA.GOV.CO

Contratación:



Los procesos contractuales adelantados por la dirección de la Empresa Social del Estado responden a los principios constitucionales, legales y reglamentarios de debido proceso, igualdad, imparcialidad, buena fe, moralidad, participación, responsabilidad, transparencia, publicidad, coordinación, eficacia, economía, celeridad y planeación.

Al 31 de diciembre de 2.018, la Empresa Social del Estado Hospital San Juan de Dios del municipio de Concordia (Antioquia), ha celebrado, en calidad de contratante, un total de **177 procesos contractuales** formales, por un valor de **\$2.090.651.981.00.**

Salud Integral Para Todos.

DR. SANTIAGO CAICEDO RESTREPO.
GERENTE EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO.
GERENCIA@HOSPITAL-CONCORDIA.GOV.CO

Cuadro de Clasificación Contractual:

TIPO DE CONTRATO	CANTIDAD	VALOR \$	%
Contratos de Trabajo a Término Definido	1	\$ 1.059.243	0.05%
Contratos de Prestación de Servicios Personales	160	\$ 991.115.140	47.40%
Contratos de Suministro	11	\$ 955.365.120	45.70%
Contrato de mantenimiento	1	\$ 11.400.000	0.54%
Contratos de compraventa de bienes	2	\$ 58.336.520	2.79%
Contrato de Interventoría	1	\$ 18.000.000	0.86%
Contrato de Obra pública	1	\$ 55.375.958	2.66%
GRAN TOTAL DE LOS CONTRATOS	177	\$ 2.090.651.981	100%

Salud Integral Para Todos.

DR. SANTIAGO CAICEDO RESTREPO.
GERENTE EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO.
GERENCIA@HOSPITAL-CONCORDIA.GOV.CO

MUCHAS GRACIAS POR LA ATENCIÓN PRESTADA.

Salud Integral Para Todos.

DR. SANTIAGO CAICEDO RESTREPO.
GERENTE EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO.
GERENCIA@HOSPITAL-CONCORDIA.GOV.CO